

DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

La presente Declaración Jurada debe ser llenada con absoluta fidelidad, en caso contrario incurre en lo previsto por el Art. 239° del Código Penal.

CÓDIGO PENAL ART. 239°.- (Falsificación ideológica por un particular):

“El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad, estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

Para cada integrante del núcleo familiar que posea ingresos, se deberá utilizar una línea del cuadro para cada tipo de ingresos que posea, sea cual sea su condición de procedencia y situación legal. Los ingresos deberán corresponder al valor nominal mensual.

NOMBRE:	C.I.
ACTIVIDAD:	ING ESTIMADO MENSUAL:

NOMBRE:	C.I.
ACTIVIDAD:	ING ESTIMADO MENSUAL:

NOMBRE:	C.I.
ACTIVIDAD:	ING ESTIMADO MENSUAL:

NOMBRE:	C.I.
ACTIVIDAD:	ING ESTIMADO MENSUAL:

Quien suscribe, en conocimiento de las responsabilidades penales vigentes declaro bajo juramento los ingresos nominales del núcleo familiar que integro y que **el total de los mismos asciende a la suma de Pesos Uruguayos \$** _____

FECHA ____/____/____

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____